



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00313774--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Dr. Andrés RODRÍGUEZ solicita licencia como Director del LABORATORIO DE HIDRÁULICA y el Departamento HIDRÁULICA eleva propuesta para la designación de Director del mismo Laboratorio; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Andrés RODRÍGUEZ solicita licencia como Director del LABORATORIO DE HIDRÁULICA para cumplimentar con lo estipulado en la Resolución N° 261-HCD-20, donde se crea el LABORATORIO DE HIDRO-METEOROLOGÍA y se lo designa como Responsable del mismo durante el período 2020-2022;

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos en el Art. 13, de la Res. 745/2010;

Que conforme al Acta de la reunión del Consejo de Escuela se propone la designación como Director al Dr. Gerardo HILLMANN;

Que el Dr. Gerardo HILLMANN se ha desempeñado previamente como Director del LABORATORIO DE HIDRÁULICA por Resolución N° 418-HCD-09;

Que cuenta con el Aval de las autoridades del Departamento HIDRÁULICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia al Dr. Andrés RODRÍGUEZ (Leg. 28061), en su Rol de Director del LABORATORIO DE HIDRÁULICA, desde el 1° de Marzo de 2022 y por el término de dos años.

Art. 2°).- Designar al Dr. Gerardo HILLMANN (Leg. 38842), como Director del LABORATORIO DE HIDRÁULICA, desde el 1° de Marzo de 2022 y por el término de dos años, o mientras dure la licencia del Dr. Andrés RODRÍGUEZ de acuerdo al Art. 1° de la presente resolución.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Departamento Hidráulica, al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

NB/Mbl